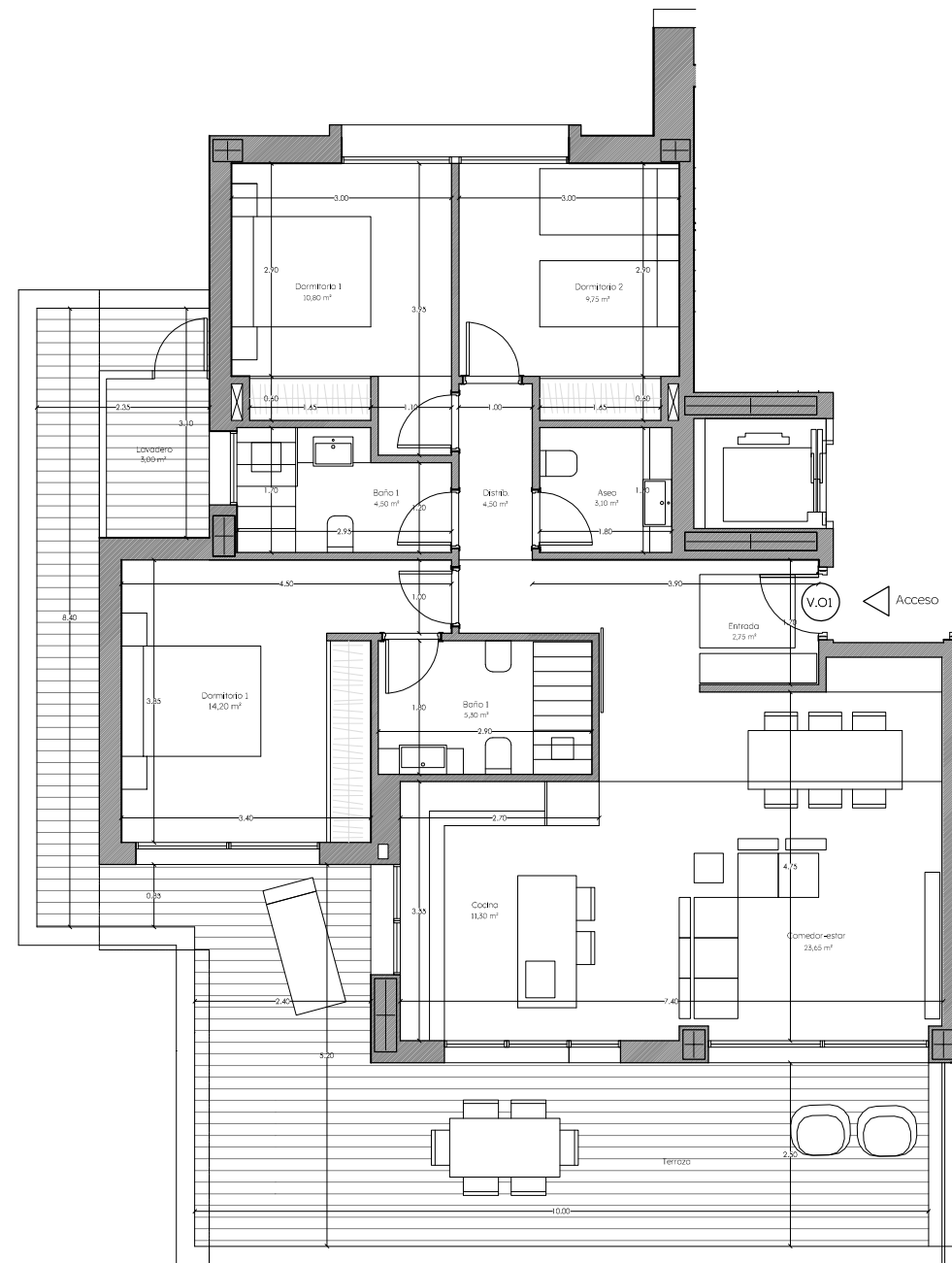


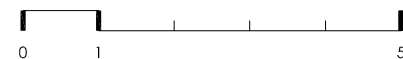
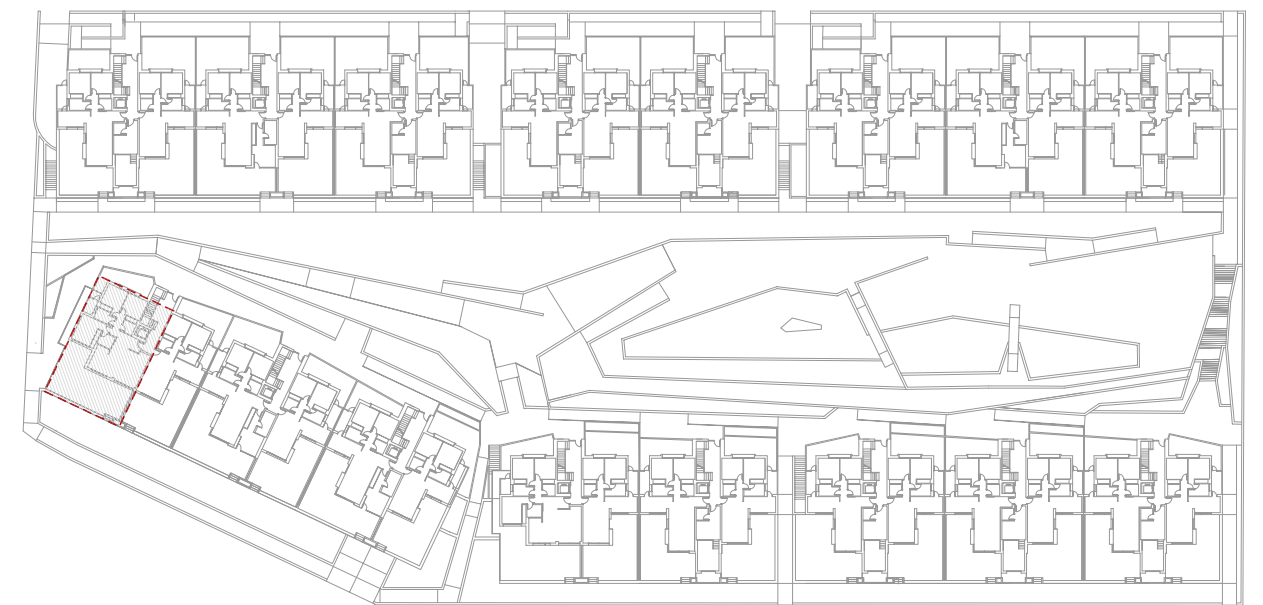
◆ ESPACIO
amara
 FASE II



VIVIENDA 1-1-A
 3 Dormitorios

PORTAL 1
 PLANTA Primera
 PUERTA A

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES VIVIENDA O1	
DEPENDENCIAS	P. PRIMERA
Entrada	2,75 M2
Comedor-estar	23,65 M2
Cocina	11,30 M2
Dist.	4,50 M2
Dormitorio 1	14,20 M2
Baño 1	5,35 M2
Dormitorio 2	9,75 M2
Baño 2	4,50 M2
Dormitorio 3	10,80 M2
Aseo/Lavadero	3,10 M2
Terraza	41,40 M2
Lavadero	3,10 M2
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	89,90 M2
TOTAL SUP. ÚTIL VIVIENDA (BOJA)	98,89 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (pp ZONAS COMUNES)	121,08 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (BOJA)	130,07 M2



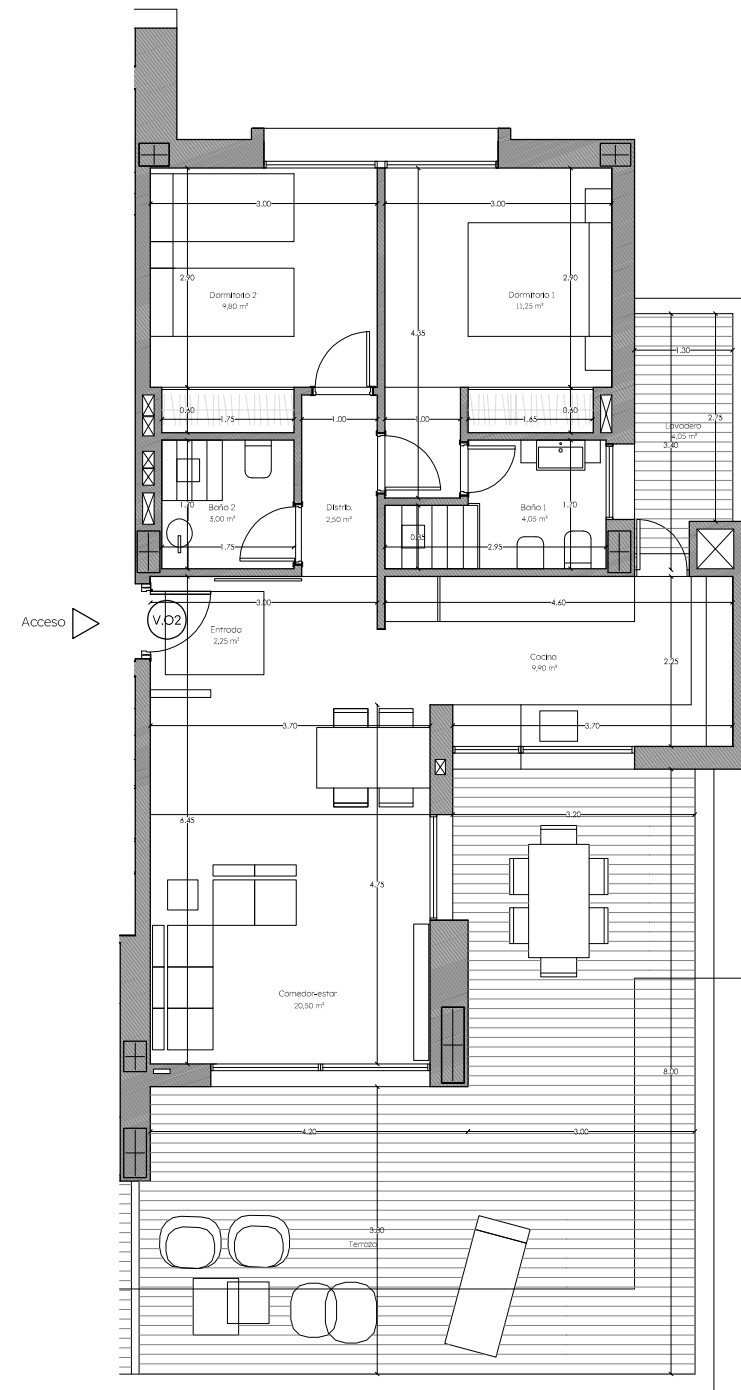
ESCALA 1/100

La información gráfica contenida en este soporte es orientativa, elaborada a partir del proyecto básico del edificio y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por la empresa promotora durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y comercial. Asimismo, el mobiliario, la decoración, los elementos de ambientación y los electrodomésticos incluidos son de carácter decorativo y no son objeto de contratación.

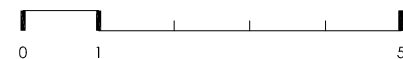
La superficie útil según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie de suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privativos (limitándose al 10% de la útil interior).

La superficie construida según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie útil definida en la letra precedente, sin excluir la superficie ocupada por los elementos interiores e incluyendo cerramientos exteriores al 50% o 100% según proceda y añadiendo, en su caso, la parte proporcional que corresponda a la vivienda según su cuota en la superficie de los elementos comunes de la edificación.

◆ ESPACIO
amara
 FASE II



Acceso

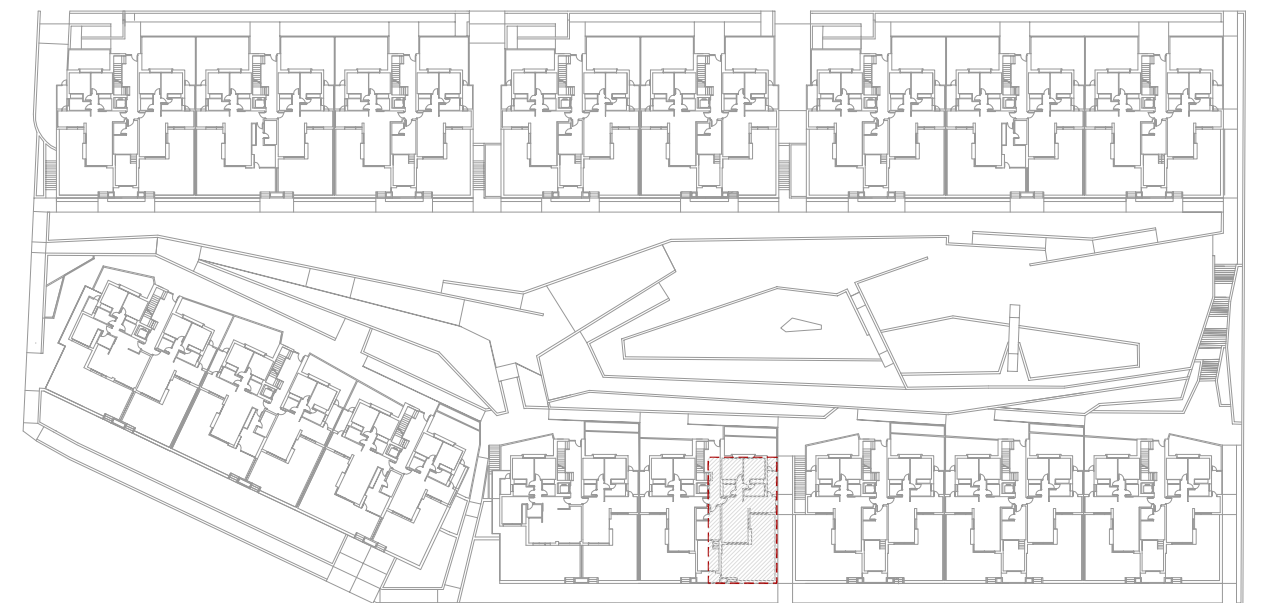


ESCALA 1/100

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES VIVIENDA O2

DEPENDENCIAS	P. PRIMERA
Entrada	2.25 M2
Comedor-estar	20.50 M2
Cocina	9.90 M2
Dist.	2.50 M2
Dormitorio 1	11.25 M2
Baño 1	4.05 M2
Dormitorio 2	9.80 M2
Baño 2	3.00 M2
Terraza	40.75 M2
Lavadero	4.05 M2
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	63.25 M2
TOTAL SUP. ÚTIL VIVIENDA (BOJA)	69.58 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (pp ZONAS COMUNES)	88.13 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (BOJA)	94.45 M2

VIVIENDA 5-1-B | PORTAL 5
 2 Dormitorios | PLANTA Primera
 PUERTA B

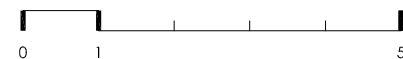
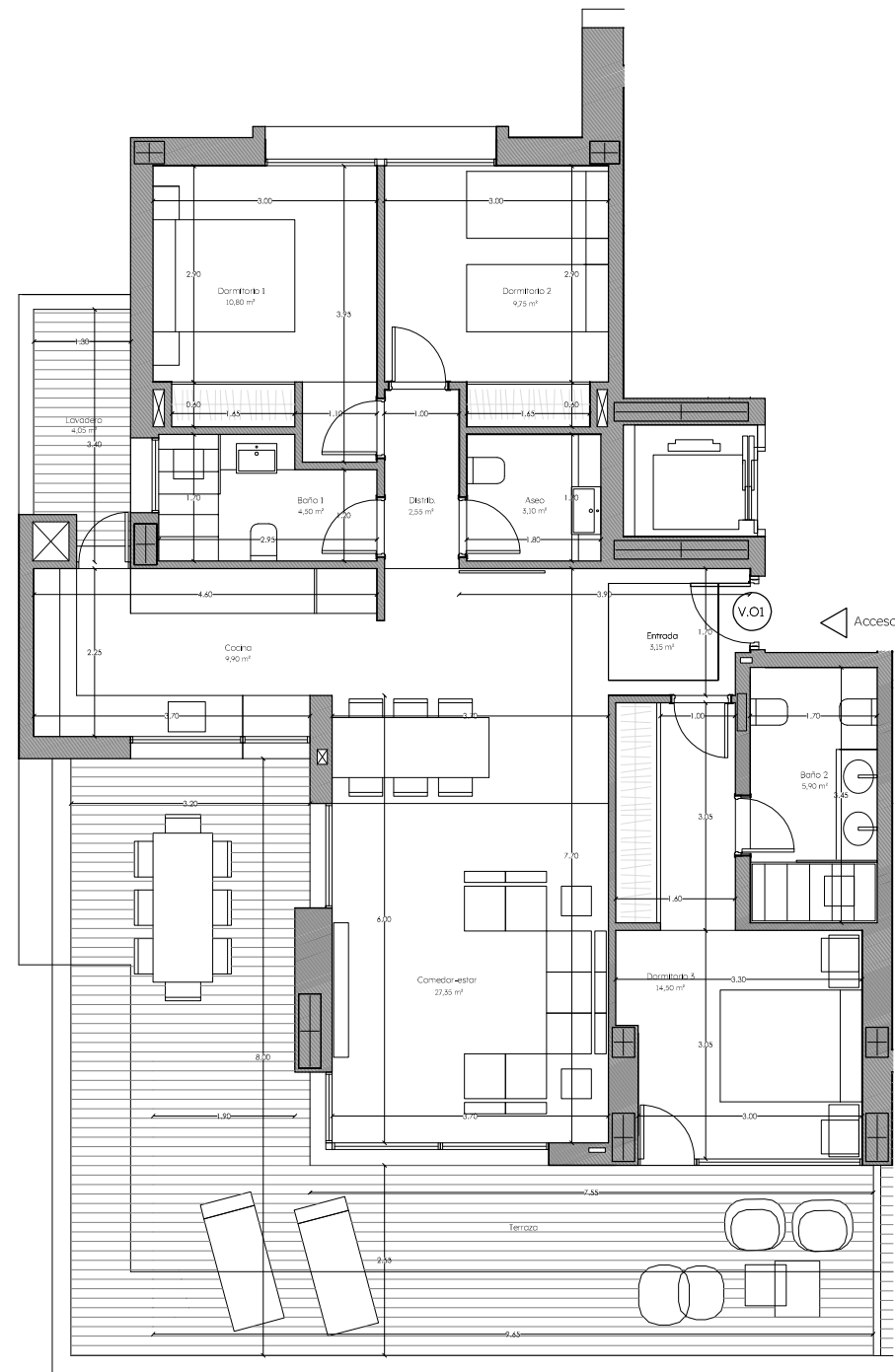


La información gráfica contenida en este soporte es orientativa, elaborada a partir del proyecto básico del edificio y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por la empresa promotora durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y comercial. Asimismo, el mobiliario, la decoración, los elementos de ambientación y los electrodomésticos incluidos son de carácter decorativo y no son objeto de contratación.

La superficie útil según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie de suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privativos (limitándose al 10% de la útil interior).

La superficie construida según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie útil definida en la letra precedente, sin excluir la superficie ocupada por los elementos interiores e incluyendo cerramientos exteriores al 50% o 100% según proceda y añadiendo, en su caso, la parte proporcional que corresponda a la vivienda según su cuota en la superficie de los elementos comunes de la edificación.

◆ ESPACIO
amara
 FASE II



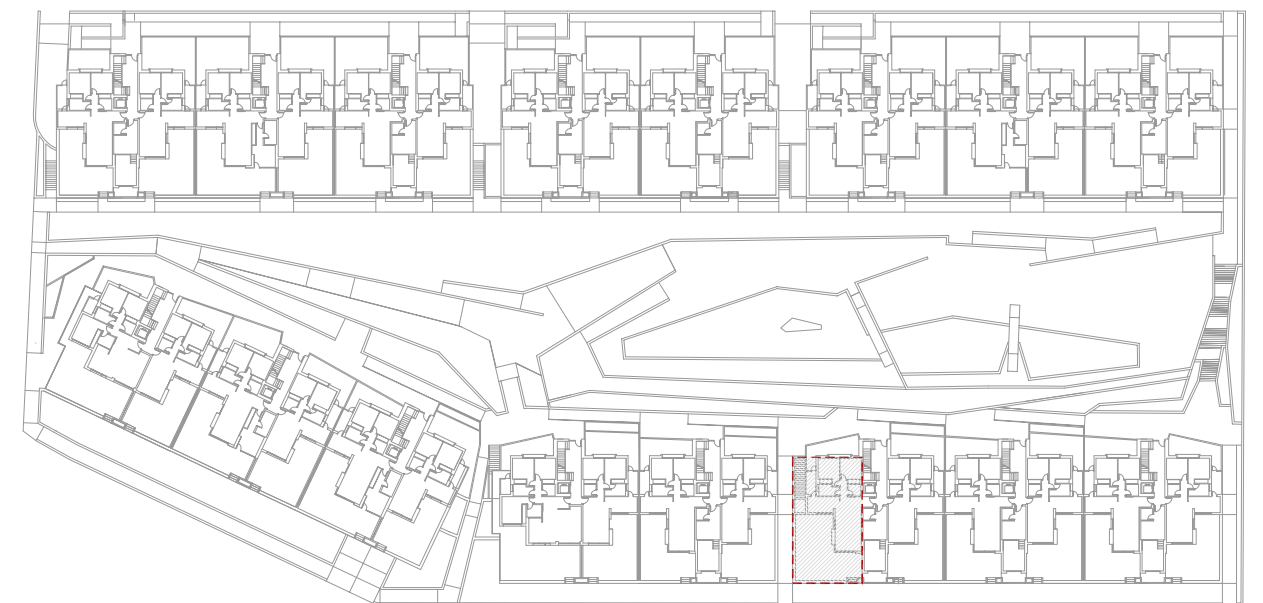
ESCALA 1/100

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES VIVIENDA 01

DEPENDENCIAS	P. PRIMERA
Entrada	3,15 M2
Comedor-estar	27,35 M2
Cocina	9,90 M2
Dist.	2,55 M2
Dormitorio 1	10,80 M2
Baño 1	4,50 M2
Dormitorio 2	9,75 M2
Aseo	3,10 M2
Dormitorio 3	14,50 M2
Baño 2	5,90 M2
Terraza	44,40 M2
Lavadero	4,05 M2
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	91,50 M2
TOTAL SUP. ÚTIL VIVIENDA (BOJA)	100,65 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (pp ZONAS COMUNES)	124,05 M2
TOTAL SUP. CONSTRUIDA VIVIENDA (BOJA)	133,20 M2

VIVIENDA 6-1-A
 3 Dormitorios

PORTAL 6
 PLANTA Primera
 PUERTA A



La información gráfica contenida en este soporte es orientativa, elaborada a partir del proyecto básico del edificio y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por la empresa promotora durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y comercial. Asimismo, el mobiliario, la decoración, los elementos de ambientación y los electrodomésticos incluidos son de carácter decorativo y no son objeto de contratación.

La superficie útil según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie de suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privativos (limitándose al 10% de la útil interior).

La superficie construida según el D.I.A. (Documento Informativo Abreviado) establecido en el Decreto 218/2005 se define como la superficie útil definida en la letra precedente, sin excluir la superficie ocupada por los elementos interiores e incluyendo cerramientos exteriores al 50% o 100% según proceda y añadiendo, en su caso, la parte proporcional que corresponda a la vivienda según su cuota en la superficie de los elementos comunes de la edificación.